Guayaquil, marzo 30 del 2.000

Señores
DRAGINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales y em la Ley de Compañías, pongo a consideración de los senores accionistas, el informe económico por el ano de 1.999.

El balance general y anexos estan a disposición de cada uno de los señores accionistas para que procedan a su análisis, revisión y aprobación, el cual no presenta actividad alguna de ingresos y egresos.

Considero que es todo cuamto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA
Geremte Gemeral.

28 ABR. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL